



ISLAS MALVINAS

2022



El 3 de enero de 1833, las Islas Malvinas, parte integrante del territorio nacional, fueron ilegalmente ocupadas por fuerzas británicas que desalojaron a la población y a las autoridades argentinas establecidas legítimamente. La Argentina protestó inmediatamente ese acto de fuerza ilegítimo y nunca lo consintió. Mantuvo ininterrumpidamente, durante los 189 años en los que se sostiene la usurpación, el firme reclamo de ejercer su soberanía efectiva sobre los archipiélagos y los espacios marítimos del Atlántico Sur ocupados hasta hoy por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

ENERO 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



El **22 de febrero de 1904**, la República Argentina inauguró el Observatorio Meteorológico Antártico Argentino Orcadas, en la Isla Laurie, Islas Orcadas del Sur. Allí se estableció también la primera oficina de correos de la Antártida.

La Argentina mantiene, desde entonces, en lo que hoy es la Base Orcadas, la presencia permanente e ininterrumpida más antigua en la Antártida, hace ya 117 años.

Por este motivo, el 22 de febrero de cada año se conmemora el Día de la Antártida Argentina.



Melías Romelio

FEBRERO 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

En el mes de **marzo de 1842**, Manuel Moreno objetó la nota británica que erróneamente otorgaba al acuerdo alcanzado con España en 1771 un efecto en lo concerniente a su supuesto derecho de soberanía sobre las Islas y por ende no reconocía a las Provincias Unidas el derecho de alterarlo. La objeción argentina se basó en que el acuerdo de 1771 si bien implicó la devolución de la posesión de Puerto de la Cruzada (“Egmont”) al Reino Unido, España reservó sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas y frente a ello el Reino Unido no formuló ninguna objeción. En virtud de ello, Moreno declaró que “Las Provincias Unidas no pueden aceptar y nunca aceptarían, la resolución del Gobierno de su Majestad Británica del 5 del corriente, dado que la considera injusta y contraria a sus derechos evidentes”. De esta manera salvaguardó la posición de las Provincias Unidas respecto de la Cuestión de las Islas Malvinas.





MARZO 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			



El 2 de abril se conmemora el “Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas” en homenaje a quienes combatieron y a quienes perdieron la vida en defensa de los derechos soberanos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.



Matias Romano

ABRIL 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	





El día 27 de mayo de 2021, el Parlamento Centroamericano PARLACEN emitió una nueva declaración de solidaridad centroamericana y de la República Dominicana a la República Argentina en su legítimo reclamo ante el Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas sobre el territorio de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, así como los espacios aéreos y marítimos circundantes.



MAYO 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



El 10 de junio se cumplen 193 años de la creación de la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos por parte del Gobierno de la provincia de Buenos Aires al frente de D. Luis Vernet. Por tal motivo, se conmemora el “Día de la Afirmación de los Derechos argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico”.



JUNIO 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			





El **29 de julio de 2021**, en el marco de la 94° sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas se adoptó una nueva resolución que revitaliza la “Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur” (ZPCAS).

La ZPCAS fue establecida en 1986 a través de la Resolución 41/11 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y constituye un foro de vinculación entre Sudamérica y África que nuclea a 24 Estados ribereños del Atlántico Sur. Además, es una plataforma donde la Argentina continuamente reafirma sus derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En este foro habitualmente se condena la presencia militar británica en el Atlántico Sur y se reafirma la importancia de no permitir la presencia de armas nucleares en dicha zona.



Matías Romaró

JULIO 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



Durante el mes de agosto de 2021, en el marco del segundo Plan de Proyecto Humanitario, comenzaron los trabajos de identificación de los restos de los soldados argentinos sepultados en la tumba C.1.10 del cementerio Darwin ubicado en la Isla Soledad. Este proceso culminó en el esclarecimiento y la identificación de los restos de 6 ex combatientes argentinos, y en la comunicación de los resultados a sus respectivas familias.

El Segundo Plan de Proyecto Humanitario, suscripto el 18 de marzo de 2021, constituyó un nuevo paso en la política de Estado iniciada por el Gobierno argentino en 2012, cuando solicitó al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que actuara como intermediario neutral con el fin de identificar los restos de combatientes argentinos no identificados sepultados en Malvinas, a fin de dar respuesta a sus deudos.



Matias Romano

AGOSTO 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				



El 18 de septiembre de 2021, los Ministros y Ministras de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) adoptaron por consenso una nueva Declaración Especial sobre la Cuestión de las Islas Malvinas en la que reafirmaron los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Asimismo reiteraron la importancia de observar lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que insta a que las dos partes se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en el área en disputa.

SEPTIEMBRE 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		



Durante el mes de **octubre de 2021**, en el marco del inicio del Debate General de la Comisión de Política Especial y Descolonización de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Cuarta Comisión), la Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas reafirmó ante los miembros de las Naciones Unidas la posición nacional sobre la cuestión de las Islas Malvinas. En dicho ámbito, en el que participan los 193 Estados Miembros de la Organización, la Argentina recibió, una vez más, el respaldo de los países del Mercosur y Estados Asociados, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el Sistema de la Integración Centroamericano (SICA), así como de México, Ecuador, Nicaragua, Timor Leste, Brasil, Costa Rica, Cuba, Venezuela, la República Dominicana, Guatemala, Chile, Paraguay, Bolivia, Colombia, Uruguay, Perú, Honduras, El Salvador, Panamá y China.



OCTUBRE 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



El 6 de noviembre de 1820 el Coronel de la Marina argentina David Jewett tomó solemne posesión de las Islas Malvinas en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata y realizó el primer izamiento de la bandera nacional en las Malvinas. La formal toma de posesión fue una manifestación, de carácter oficial y público, del efectivo ejercicio de la soberanía argentina, la cual tuvo amplia difusión en América y Europa, y que no fue contestada por Gran Bretaña ni ninguna otra potencia extranjera.

El 12 de noviembre de 2021, la Organización de Estados Americanos (OEA) adoptó por aclamación una nueva Declaración sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, reafirmando una vez más la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones sobre la disputa de soberanía, con el objetivo de encontrar una solución pacífica a esta prolongada controversia.



NOVIEMBRE 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				



El 16 de diciembre de 2022 se cumplen 57 años de la aprobación de la Resolución 2065 (XX) por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Resolución toma nota de la existencia de una disputa entre la Argentina y del Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas e invita a ambos gobiernos a proseguir sin demora las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica al problema, teniendo en cuenta las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la Resolución 1514 (XV), así como los intereses de la población de las Islas.



DICIEMBRE 2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	





ENERO 2023

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

El 16 de diciembre de 1965, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, por abrumadora mayoría y sin ningún voto negativo, la Resolución 2065 (XX), en la cual reconoció formal y expresamente la existencia de la disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la cuestión de las Islas Malvinas, e invitó a estas dos únicas partes a encontrarle una solución pacífica, sin demora, a través de negociaciones bilaterales y teniendo en cuenta los intereses de la población de las Islas. Esta resolución fue un hito que logró revertir momentáneamente la negativa británica a emprender el diálogo que la Argentina reclamaba desde el 3 de enero de 1833, cuando las islas, parte integrante del territorio nacional argentino, fueron ilegalmente ocupadas por fuerzas británicas, que expulsaron a la población y a las autoridades argentinas legítimamente establecidas allí.

El compromiso argentino de recuperar el ejercicio efectivo de la soberanía sobre las Malvinas se realiza con la plena convicción de que una solución negociada y pacífica a la disputa es la única vía para poner fin a esta situación colonial, de conformidad con el llamado de la comunidad internacional. Se trata de una política de Estado instaurada en torno a una cuestión de alcance no sólo nacional sino regional y global, tal como lo reflejan los numerosísimos pronunciamientos de foros regionales y multilaterales que se manifestaron sobre la disputa de soberanía. El Reino Unido, no obstante haber reconocido y dado principio de ejecución a su obligación de negociar la solución de la controversia, en las últimas décadas se ha negado sistemáticamente a su reanudación.

